



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00136145- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano solicita la designación suplente del Sr. Santiago Nicolás JAIME (legajo 60278), en un cargo de Preceptor D.O. (código 317);

Que la mencionada designación se origina en reemplazo de la Sra. María Linares (legajo 33785);

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal en el orden 12 y en el orden 15 por la Secretaría de Asuntos Académicos.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer los servicios que hubiese prestado el Sr. Santiago Nicolás JAIME (legajo 60278) en un cargo de Preceptor D.O. (código 317), desde el 11/05/2024 hasta el 28/02/2025.

ARTÍCULO 2°.- El Sr. JAIME, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ja

